

AAMIRECUADOR S.A.

Quito, 29 de marzo de 2017

Señor
Jaime Campos Pavón
Ciudad.-

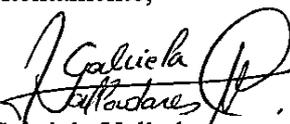
De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que de acuerdo al numeral primero de la cláusula sexta de las disposiciones transitorias del Estatuto constante en la escritura de constitución de la compañía denominada **AAMIRECUADOR S.A.**, se acordó designar a usted para que cumpla las funciones de **PRESIDENTE**, cargo que lo ejercerá por el plazo de cinco años, contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil, con las atribuciones constantes en el Art. 25 del Estatuto de la compañía.

La compañía AAMIRECUADOR S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 17 de marzo del 2017, ante la Notaria Décimo Segunda del cantón Quito, Dra. María del Pilar Flores e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de marzo del 2017.

Mucho agradeceré que en el presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación.

Atentamente,


Gabriela Valladares
Secretaria AD-HOC

Quito, 29 de marzo de 2017

RAZÓN: Agradezco la designación y en esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía AAMIRECUADOR S.A.

Jaime Campos Pavón
PAS.

01/11/17 703506



TRÁMITE NÚMERO: 19063



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	14522
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4517
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AAMIRECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CAMPOS PAVON JAIME
IDENTIFICACIÓN:	AAA703506
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1251 DEL 27/03/2017 NOT. 12 DEL 17/03/2017.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL